



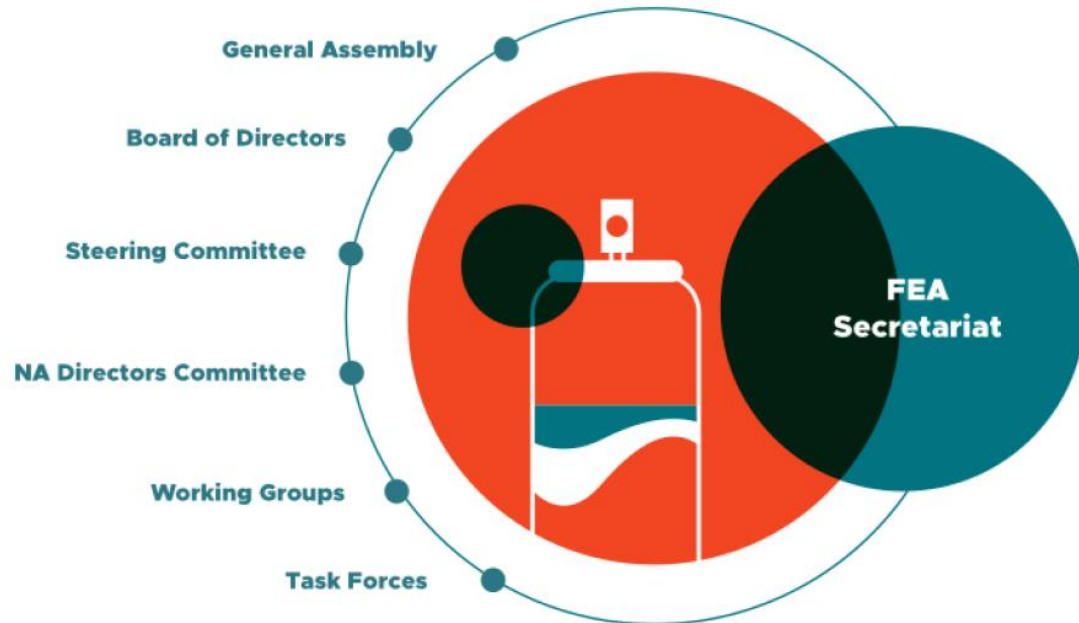
Informe BOARD of DIRECTORS FEA

AEDA FÓRUM, Barcelona, 11 de junio 2026

Board of Directors FEA:

- ▶ Máximo órgano de gobierno de FEA.
- ▶ Lo forman los 7 representantes de las 7 mayores asociaciones nacionales (AEDA entre ellos) y otros 2 representantes del resto de asociaciones más pequeñas.

FEA Structure



Plan de Estabilización y Reestructuración FEA

Desafío Financiero (2025): Déficit crítico en 2025 principalmente por la salida de BAMA (GB) y, en menor medida, ASAD (Turquía).
Caída Ingresos **-128K€**.

Estabilidad económica y eficiencia operativa (medidas 2025-2026):

- ▶ Reducción coste personal (dic 2025): rescisión de contrato de empleada a tiempo completo y contratación de una Secretarí­a externa especializada en soporte a Asociaciones (LVSECRETARIAT).
- ▶ Aportación **extraordinaria** cuotas 2026: **+92K€** por parte de Alemania, Francia, Italia, España (+17K€) y Suiza.
- ▶ Incremento de ingresos: webinars / esponsorización.

Plan de Estabilización y Reestructuración FEA

En números:

▶ Rtdo.2024: +24,9K€	Total Reservas: 543,5K€
▶ Rtdo.2025: -232,2K€	Total Reservas: 311,3K€
▶ Rtdo.2026: +155,2K€	Total Reservas: 466,6K€
▶ Rtdo.2027: +66,8K€	Total Reservas: 533,4K€

Objetivo del Board: Asegurar la viabilidad financiera de FEA a largo plazo, tratando de afectar lo menos posible a las Asociaciones Nacionales, que también se enfrentan sus propios retos financieros.

¿Por qué mantener FEA viva?

Organización Ágil: Estructurada con un modelo dinámico para responder ágilmente a los desafíos de la industria del aerosol en Europa.

Representación Unificada: Ejerce una influencia de primer nivel al canalizar y defender los intereses comunes de todo el sector directamente ante foros decisivos globales como la ONU, la Unión Europea y diversas autoridades nacionales.

Monitorización Legislativa e Intervención Temprana: Vigilancia constante del desarrollo de nuevas directivas, actuando proactivamente en las fases preliminares de la redacción regulatoria que impactan de manera directa o indirecta a la industria.

Marco Normativo Estable: Protección y fomento de un entorno normativo seguro, predecible y favorable que resguarde la competitividad comercial del sector.

Participación en FEA:

Premios FEA - ADF PARIS 2027:

- ▶ FEA Aerosol Technology of the Year.
- ▶ START-UP 2027: relacionadas con el aerosol que impulsen la innovación y la excelencia técnica.

Working Groups y Task Force FEA:

A través de la Comisión Técnica y de Reglamentación de AEDA, son varios los socios involucrados en algunos WG y TF, y eso nos da más visibilidad dentro de FEA. En estos tiempos de tanta incertidumbre, es muy importante mantener una relación estrecha con nuestros colegas europeos, y compartir el conocimiento y la experiencia dentro de la industria europea del Aerosol.



Muchas gracias!

AEDA FÓRUM, Barcelona, 11 de junio 2026